

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30756** *HIJOS DE SALVADOR MONTOYA, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social numero 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 196/09 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de D. José Ángel Mateos Conesa contra la empresa "Hijos de Salvador Montoya, S.L." se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado anteriormente mencionado, en situación de insolvencia total por importe de 2.145,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 16 de octubre de 2009.- Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A090075621-1